

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados al fentanilo contaminado, en particular:

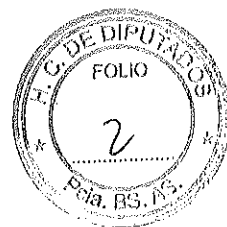
1. Informe cuántos son las personas fallecidas en la provincia de Buenos Aires como consecuencia del uso de fentanilo contaminado, detallando la partida y/o lote aplicado, lugar/institución médico hospitalaria en la que se usó y la empresa comercializadora del producto en cuestión;
2. Detalle cuántos son los casos confirmados, probables y sospechosos vinculados al uso de fentanilo contaminado en la provincia de Buenos Aires;
3. Indique si el lote o partida causante de las muertes ocurridas por aplicación de fentanilo en la provincia de Buenos Aires fueron objeto de algún tipo de control y/o alerta por parte de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT);
4. Explique las medidas dispuestas por la autoridad provincial competente a los efectos de impedir la propagación de las muertes por contaminación con fentanilo;
5. Describa los sistemas de monitoreo provinciales diseñados para la detección temprana de casos como el que resulta objeto del presente pedido de informes.



EXPTE. D-

2300

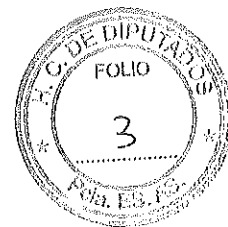
125-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

6. Exprese si hubo algún tipo de alerta o campaña provincial de difusión pública a los fines de prevenir el aumento de casos fatales;
7. Consigne qué medidas se emplearán en el futuro para prevenir casos análogos;
8. Manifieste si se realizan acciones coordinadas con la ANMAT para la detección y eliminación de drogas y/o medicamentos peligrosos para la salud humana.
9. Informe todo otro dato de interés a estos efectos.

Dra. VIVIANA DIROLLI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El objeto de este proyecto es obtener información cierta, fehaciente y oportuna en relación a la trágica sucesión de casos fatales por el uso de la droga denominada "fentanilo" y que al día de la fecha registra oficialmente un total de 96 muertes en todo el país, en particular aquellas sucedidas en importantes localidades de la provincia de Buenos Aires, como La Plata y Bahía Blanca, en dónde todavía se investiga la trazabilidad de nueve casos.¹

En efecto, la ciudad de La Plata es una de las localidades más afectadas de la provincia de Buenos Aires. En particular, el Hospital Italiano de dicha ciudad registró uno de los peores brotes infecciosos que estaría relacionado con el uso de la droga mencionada.

Debe recordarse que recientemente la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) dictó una medida a los efectos de prohibir preventivamente el uso, distribución y comercialización del lote N.º 31202 del producto "Fentanilo Hlb" (Disposición ANMAT Nro. 3156/25) al determinarse que las muestras estaban contaminadas.

La gravedad del caso es tal que, recientemente, el Presidente de la comisión de Acción Social y Salud Pública de la Cámara de Diputados, Diputado Pablo Yedlin, manifestó que: *"Me atrevo a decir que esta es la peor situación de intoxicación medicamentosa en la Argentina desde la creación de la ANMAT, por eso queremos que ese organismo nos de explicaciones"*; al tiempo que el diputado de Democracia para Siempre, Pablo Juliano, afirmó que la cifra de casi un centenar de muertos por el fentanilo contaminado es *"superior a los fallecidos en la tragedia de"*

¹ <https://www.pagina12.com.ar/849297-fentanilo-contaminado-ya-son-96-los-muertos-en-todo-el-pais>



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Once y la voladura de la AMIA". "Nadie investiga, no hay un solo responsable en la cadena de compra y distribución, ni en los permisos otorgados al laboratorio que provee esta droga"²

De acuerdo con la información disponible, el fentanilo es una droga que se emplea en medicina para disminuir la percepción del dolor postoperatorio o de ciertos tipos de cánceres. En la actualidad, es uno de los compuestos más utilizados por su potencia analgésica. Sin embargo, como sucede con otras drogas, además de su uso terapéutico puede ser nociva si se la emplea como droga de abuso como atestigua la expansión de su consumo indebido en Canadá y en los Estados Unidos.

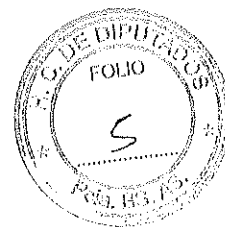
En relación con el caso puntual que motiva el presente pedido de informes, se inició en abril de 2025, en el Hospital Italiano de La Plata, en donde se registró un brote de infecciones respiratorias graves por bacterias tales como "Klebsiella pneumoniae" y "Ralstonia spp" en pacientes internados en terapia intensiva.³

En el mes de mayo, el citado hospital platense informó los casos a la ANMAT, la que emitió una alerta sobre un lote de fentanilo que habría sido producido por el laboratorio HLB Pharma.

Las graves circunstancias hasta aquí descriptas motivaron la presentación de una denuncia judicial que tramita en el Juzgado Federal N° 3 de La Plata. El juez del citado Juzgado dispuso el allanamiento de las plantas de HLB Pharma y Laboratorios Ramallo y el envío de las ampollas del fentanilo afectado para que fueran estudiadas en la Universidad Nacional de La Plata para conocer su composición química.

² <https://www.pagina12.com.ar/849297-fentanilo-contaminado-ya-son-96-los-muertos-en-todo-el-pais>

³ <https://chequeado.com/el-explicador/fentanilo-contaminado-las-5-claves-del-caso-que-causo-la-muerte-de-al-menos-48-personas-en-la-argentina/>



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Hoy debemos lamentar 96 víctimas fatales por el fentanilo contaminado de las cuales las últimas nueve muertes habrían ocurrido en el Hospital Regional Español de Bahía Blanca.⁴

La trascendencia de este caso, agravada por su uso en instituciones hospitalarias bonaerenses, sumada a la poca claridad en la información suministrada desde la autoridad provincial competente, fundamentan la necesidad de presentar este pedido de informes para que contribuya a atenuar la incertidumbre y angustia que hoy sufren los bonaerenses.

Por todos los motivos expuestos solicito a mis pares acompañen con su voto el presente pedido de informes.

Dra. VIVIANA DIROLLI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

⁴ https://www.clarin.com/sociedad/despues-meses-localizaron-todas-ampollas-fentanilo-contaminado_0_dmWTzwbliY.html